

## “MIRAR AL FUTURO”

Desde hace algunos años, estamos asistiendo a un creciente incremento del movimiento popular de protesta contra unas medidas de gobierno que han conducido al Estado Español, a un autentico estado de excepción.

En los últimos años, están teniendo lugar alrededor de 40.000 manifestaciones de protesta pacífica anuales. Como respuesta, el Gobierno solo ha sido capaz de incrementar la represión. En ese sentido, ha elaborado una ley llamada de “**Orden Público**”, que ya empieza a ser llamada “**Ley Mordaza**”, según la cual, asistir a una manifestación, hacer fotos o filmar incidentes, puede acarrear multas de hasta 30.000 euros.

No es la primera vez que los círculos de poder hacen esto. Hace años, en los tiempos en que se fraguó la llamada “**Transición modélica**”, ya pusieron en práctica otro tanto. Entonces, allá por los años 70, el movimiento obrero y popular, adquirió una amplitud y una envergadura extraordinarias. Como respuesta, también se produjo un incremento de la represión: Torturas, detenciones, palizas, multas, por no hablar de los más de cien militantes de izquierda asesinados por la acción represiva de la Policía, la Guardia Civil y la extrema derecha, insturmentalizada desde el poder.

A la salida de aquel periodo tan convulso y despues de tanto sufrimiento, las fuerzas de la oposición democrática, hablaron de que : “... Hemos de mirar al futuro. No debemos mirar al pasado”. Aquellas palabras, con una carga tan enorme por superar todo lo que habia significado la dictadura, calaron muy hondo en todos los movimientos y partidos democráticos. Desgraciadamente, aquel “... mirar al futuro y no al pasado ”, significó, en realidad, dejar en la impunidad todos aquellos desmanes y crímenes.

Pues bién. Hoy estamos asistiendo a una situación que recuerda poderosamente la de aquellos años. El incremento de las protestas de todo tipo, de nuevo están siendo combatidas, desde el poder, con un incremento represivo. Frente a todo ello, PODEMOS no puede asistir, a esta ofensiva represora, sin responder con un posicionamiento democrático claro y contundente, en los siguientes terminos:

*Exigencia de responsabilidades políticas y jurídicas a quienes realicen actos de brutalidad policial y de represión contra las legítimas protestas populares. Estas responsabilidades se exigirán a quienes ejecuten esos actos y a quienes los ordenen.*

En esa sociedad más justa y democrática, que sin duda, antes o despues alcanzaremos, sabemos que seguirá habiendo un lugar para la policia. Una policia que también se habrá liberado del penoso papel, que hoy tiene asignado, de ser poco más que una Guardia Pretoriana al servicio de los intereses de quienes, detentan el poder económico y político. En esa policia, en esas fuerzas de Orden Público que por fin ejercerá un papel de servicio a la sociedad, no pueden tener cabida quienes se hayan manchado las manos con la brutalidad y con la represión. Y todo ello, no con ansias de venganza, sino para dejar bién sentado que, dejar los desmanes y las fechorias del poder en la impunidad, es la mejor manera de favorecer su repetición en el futuro y eso, ... no lo PODEMOS consentir.

Solo la aplicación de la justicia democrática es realmente, .. “**MIRAR AL FUTURO**”.